



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

439357

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1144
QUILLÓN, jueves 30 diciembre 2021

ESTADOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1394~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

REPRESENTANTE(S): ARAYA QUIROGA EDITH DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

CANTIDAD A SUMA DE \$: 846.090

Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EDITH DEL CARMEN ARAYA QUIROGA, PAGO DE FACTURA N° 121, POR VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4440 DEL 12/11/2021, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152202002	010166	Vestuario, Accesorios y Pa	846.090		[REDACTED]	-0
110310		Banco Itau 210485272 Sala:		846.090	[REDACTED]	
TOTALES :			846.090	846.090		

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
INGRESO N° 1144	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

OTROS:

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

PRESUPUESTO